



Ileana Gisel Paredes Tufiño
Secretaria de Movilidad
Presente. –

De mi consideración:

La Comisión de Movilidad, en sesión Nro. 115 – Ordinaria, realizada el miércoles, 23 de noviembre de 2022, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: “(...) *Comisión General para recibir al Dr. José Simbaña Galarza y a la señorita Susana Guarderas, Presidente y Secretaria del Comité Pro Mejoras del Centro Parroquial de Calderón, sobre los inconvenientes que causa la implementación de la Plaza de Estacionamiento (Zona Azul) en la calle Duchicela, ubicada en la mencionada parroquia. (...)*”; **resolvió:** Que en el plazo de ocho (8) días, la Secretaría de Movilidad, remita para conocimiento de la Comisión de Movilidad, un informe técnico sobre la implementación de la Plaza de Estacionamiento (Zona Azul) en la calle Duchicela, ubicada en la Parroquia de Calderón, así como, de las acciones a realizar, respecto los inconvenientes que causa la misma.

Atentamente,

Lcda. Laura Altamirano Luna
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada, discutida y aprobada por la Comisión de Movilidad, en sesión realizada día miércoles, 23 de noviembre de 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO